

RESOLUCIÓN DE 14 DE ENERO DE 2013 DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÁDIZ QUE MODIFICA EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2012 POR LA QUE SE DESIGNA A LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DE SALVAGUARDIA DE DATOS Y DOCUMENTOS Y DUPLICACIÓN DE GRABACIÓN DE VISTAS, EN SU CASO, ASI COMO EL TURNO DE RESERVA PARA EL EJERCICIO 2013.

Habiéndose detectado errores en el Anexo del Plan de Salvaguardia de datos de 2013, referente a las sedes judiciales de Cádiz, edificio Carranza y de Algeciras, Palacio de Marzales procede a publicar en el Portal Adriano éstas correcciones.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO



Fdo.: Fernando López Gil

